



MANIFESTACIONES EN COLOMBIA: EELV PIDE PARAR LA VIOLENCIA

Ante los hechos de violencia en Colombia, el Partido Europe Écologie Les Verts **condena y rechaza el uso “excesivo” de la fuerza empleado por la policía** durante las movilizaciones que se iniciaron el 28 de abril del presente año. El derecho de reunirse y manifestar está garantizado por el artículo 37 de la Constitución colombiana. Dichas manifestaciones son una expresión legítima del pueblo colombiano que protestaba contra las medidas económicas que se querían imponer.

Según los registros que tiene la Defensoría, del Pueblo de Colombia, hasta el momento esta entidad ha censado 19 homicidios a manos de la fuerza pública, la desaparición de 89 personas y más de 800 personas heridas. También le han reportado más de 140 denuncias de violaciones a los derechos humanos. **En cuanto a las organizaciones sociales y defensores de Derechos Humanos colombianas, estas denuncian 672 casos de detenciones arbitrarias, 30 casos de uso de armas de fuego y 2 casos de violencia sexual. Las cifras de víctimas de violencia homicida se elevan, en este caso, a 31.**

Frente a estos hechos, hacemos un llamado para que el gobierno colombiano cumpla con su responsabilidad de prevenir y garantizar el derecho a la reunión pacífica, así como el establecer un proceso de diálogo que conduzca a la superación de la situación actual.

Así mismo, exhortamos a que se investigue y se lleve ante la Justicia a los responsables de los abusos que han dejado 19 fallecidos entre el 28 de abril y 2 de mayo. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, el 3 de mayo, esta cifra aumenta con la muerte de 5 personas más en la ciudad de Cali. Dos de ellas eran menores de edad (15 y 17 años).

Solicitamos así mismo investigar diligentemente los casos de violencia sexual y que éstos sean juzgados en tribunales ordinarios.

Para Europe Écologie Les Verts, respetar el Estado de Derecho, las libertades públicas e individuales, elegir el diálogo en lugar de la represión deben ser la prioridad.

Nos aunamos al clamor de la Comunidad Internacional y solicitamos que cesen los actos violentos por parte de las fuerzas armadas y de seguridad. Solicitamos igualmente a la Alta Comisionada para Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, para que se conforme una misión internacional de verificación por las violaciones de derechos humanos que se han presentado entre el 28 de abril y el 4 de mayo de 2021.

Es importante subrayar que este uso excesivo de la fuerza se da en un contexto de violencia generalizada pese a la firma de los Acuerdos de Paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el gobierno colombiano el 24 de noviembre de 2016.

Según la Defensoría de Pueblo, de 2016 a 2020 fueron asesinados 753 líderes sociales. En el 2019 de los 134 asesinatos de líderes sociales, 64 de ellos eran ambientalistas cuyo compromiso era proteger los recursos naturales. En cuanto al 2020, este se distinguió por ser uno de los más sangrientos elevándose el número de homicidios a 182. Por último, en el 2021, el Sistema de Monitoreo de Riesgos de la Jurisdicción para la Paz (JEP) denunció que **cada 41 horas es asesinado un líder social. La gran mayoría de estos delitos hasta el momento han quedado impunes.**

Francia y la Unión Europea han apoyado política y financieramente los acuerdos de paz en Colombia. Es responsabilidad del gobierno francés de instar al presidente de Colombia a que garantice la implementación de los Acuerdos de Paz, así como la utilización de los fondos franceses, atribuidos a Colombia en el marco de nuestra Ayuda Pública al Desarrollo (APD).

Paris 07 de mayo de 2021.

**Eva Sas y Alain Coulombel, portavoces
Comisión Transnacional de EELV**